



www.tjacam.org.mx

info@tjacam.org.mx

tja.campeche

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

ACUERDO DE PLENO

Con fundamento en el artículo 10, fracción VI, VII, XIII, XIX, XIX y XXIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; artículo 11 y 20 fracción XIII, del Reglamento Interior de éste Tribunal; el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche en sesión ordinaria verificada el día veintisiete de noviembre de 2020 aprobó lo siguiente: -----

ÚNICO: De conformidad con el artículo 58 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, se designa a la Licenciada María Carmelita Librado Cámara, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior Unitaria, como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, en sustitución de la Maestra Laura González Horta, Secretaria de Estudio y cuenta de la Sala Unitaria Especializada y en auxilio de las funciones de la Sala Unitaria Administrativa, para el periodo comprendido a partir de la toma de posesión del cargo hasta el 15 de agosto de 2023. -----

En virtud de la anterior, se fijan las 10:00 horas del día 9 de diciembre de 2020, para que se lleve a cabo la sesión respectiva por parte del Comité de Transparencia, a fin de que la Secretaria Técnica saliente, presente el Informe relativo al período durante el cual desempeñó dicho cargo, así como también haga entrega a la Licenciada María Carmelita Librado Cámara, de la documentación generada durante ese período. -----

Por lo que de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, gírense los citatorios respectivos a los integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, por parte de la titular del sujeto obligado, así como la Maestra Laura González Horta y Licenciada María Carmelita Librado Cámara, para llevar a cabo la sesión fijada para el día 9 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, en las Salas de Usos Múltiples de éste Tribunal. -----

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche mediante sesión ordinaria de fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinte. Firmando la **Maestra Hellien María Campos Farfán**, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, por ante la **Licenciada María Lina Balán Garma**, Secretaria General de Acuerdos, quien certifica y da fe. -----